

**INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO 2017
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017**

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

OBJETIVO(S):

Realizar seguimiento y evaluación a la implementación de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017 de la Agencia Nacional de Tierras-ANT.

ALCANCE:

Verificar el cumplimiento de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017 de la ANT, haciendo énfasis en aquellas programadas para cierre con corte 30 de abril de 2017, en cada uno de los componentes del Plan, a saber: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

CRITERIO(S):

- Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 2641 de 2012 *"Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011"*.
- Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2.

METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

El equipo de la Oficina de Control Interno realizó entrevistas con los responsables de ejecutar las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017 de la Agencia Nacional de Tierras, en cada uno de los componentes, haciendo énfasis en aquellas que tenían fecha de cierre, por tarde, el 30 de abril de 2017, para su implementación.

En las entrevistas realizadas, los responsables de ejecución de las actividades aportaron los soportes y evidencias, que permitieron realizar la verificación que se consigna en este informe. Adicional a lo anterior, se tomó como referente, los monitoreos realizados por la Oficina del inspector de la gestión de tierras de la ANT al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, el cual fue realizado en marzo de 2017.

En el documento Anexo No.1 "*Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017*"-ANT Primer cuatrimestre de 2017, se encuentran los resultados de los avances y observaciones por parte de Control interno frente a cada una de las actividades establecidas en el Plan. Cabe anotar que se evidenció la publicación del Plan, en la página web institucional, en el link:

<http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

A continuación, se presenta el resumen de los resultados por cada uno de los componentes. La información se muestra a nivel acumulado 2017, y el resultado obtenido para las actividades que tenía plazo de ejecución, a más tardar, el 30 de abril de 2017.

ACUMULADO VIGENCIA 2017				SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE 2017			
COMPONENTE	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% Avance	Actividades Programadas Primer Cuatrimestre	Actividades Cumplidas	% Cumplimiento	% Avance de Gestión
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	7	0	0%	4	0	0%	25%
Componente 2. Racionalización de Trámites	5	0	0%	1	0	0%	50%
Componente 3. Rendición de Cuentas	21	4	19%	3	2	67%	83%
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	21	9	43%	7	5	71%	86%

Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	23	10	43%	10	6	60%	81%
TOTAL	77	23	30%	25	13	52%	65%

Nota: el avance de gestión reportado para cada componente, resulta del promedio simple del avance de gestión de cada una de las actividades que lo integran, con base en valoración realizada por Control Interno, a partir de los soportes aportados. El avance de gestión total resulta del promedio simple del avance de los 5 componentes. Cabe anotar que el avance de gestión es un indicativo del estado en que se encuentra la ejecución de las acciones.

De acuerdo con la tabla anterior, la ANT formuló 77 actividades en su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2017, de las cuales, 25 actividades tenían fecha de implementación, a más tardar, el 30 de abril de 2017. El Plan presentó un avance del 30% para el acumulado 2017 y un nivel de cumplimiento en el cuatrimestre del 52%. A continuación, se describe las condiciones de cumplimiento por cada componente:

En relación con el Componente 1 "*Gestión del Riesgo de Corrupción*", la Entidad estableció 7 actividades para la vigencia 2017, de las cuales, para el primer cuatrimestre de 2017, se programaron para ejecución 4 actividades. Ninguna de las actividades programadas se ejecutó al 100%, no obstante, se evidenció un avance de gestión del 25%, con corte 30 de abril de 2017. En el acumulado de 2017, el nivel de cumplimiento de las actividades programadas en el Componente 1, fue del 0%. Ver Anexo 1. Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Frente al Componente 2 "*Racionalización de Trámites*", la Entidad estableció 5 actividades para la vigencia 2017, de las cuales, para el primer cuatrimestre de 2017, se programó para ejecución 1 actividad. Esta actividad presentó un avance de gestión del 50% y un nivel de cumplimiento del 0%, con corte 30 de abril de 2017. En el acumulado de 2017, el nivel de cumplimiento de las actividades programadas en el Componente 2, fue de 0%. Ver Anexo 1. Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Respecto al Componente 3 "*Rendición de Cuentas*", la Entidad estableció 21 actividades para la vigencia 2017, de las cuales, para el primer cuatrimestre de 2017, se programaron para ejecución 3 actividades. De estas 3 actividades, 2 se cumplieron al 100% y 1 presentó avance de gestión del 50%, obteniendo un avance del 67%, con corte 30 de abril de 2017. En el acumulado de 2017, el nivel de cumplimiento de las actividades programadas en el Componente 3, fue del 19%, toda vez que se realizó el cierre de 2 actividades que tenían fecha máxima

de ejecución después del 30 de abril. Ver Anexo 1. Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

En cuanto al Componente 4 "*Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano*", la entidad estableció 21 actividades para la vigencia 2017, de las cuales, para el primer cuatrimestre de 2017, se programaron para ejecución 7 actividades. De estas 7 actividades, 4 se cumplieron al 100% y 3 presentaron avance de gestión del 50%, obteniéndose un cumplimiento de acuerdo con lo programado de 71%, con corte 30 de abril de 2017. En el acumulado de 2017, el nivel de cumplimiento de las actividades programadas en el Componente 4, fue de 73%, el cual hace referencia a las 5 actividades programadas en el primer cuatrimestre que se cumplieron al 100% y 3 actividades programadas para ejecutar por fuera del cuatrimestre de análisis, y que, con corte de este seguimiento, se evidenció su implementación. Ver Anexo 1. Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Respecto al Componente 5 "*Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información*", la entidad estableció 23 actividades para la vigencia 2017, de las cuales, para el primer cuatrimestre de 2017, se programaron para ejecución 10 actividades. De estas 10 actividades, 5 se cumplieron al 100%, las restantes si bien no cumplieron con lo programado, presentaron un avance del 53%, lo que arroja un nivel de cumplimiento de 60% con corte 30 de abril de 2017. En el acumulado de 2017, el nivel de cumplimiento de las actividades programadas en el Componente 5, fue del 43%, explicado por las 5 actividades programadas en el primer cuatrimestre que se cumplieron al 100% y 3 actividades programadas para ejecutar por fuera del cuatrimestre de análisis, y que, con corte de este seguimiento, se evidenció su implementación. Ver Anexo 1. Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

En resumen, en ninguno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2017 de la ANT, se cumplió el 100% de las actividades programadas para el primer cuatrimestre del año. Los componentes que presentan mayor nivel de cumplimiento son Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano (71%), Rendición de Cuentas (67%) y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información (60%). Frente a los componentes Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción y Racionalización de Trámites, se evidenciaron avances en la gestión de las actividades programadas; sin embargo, ninguna de ellas se ha ejecutado completamente, y por tal razón, el nivel de cumplimiento en los 2 componentes es de 0%.

me

RECOMENDACIONES

- Acelerar el proceso de aprobación de instrumentos que ya están contruidos, pero que requieren oficializarse para su divulgación, implementación y aprehensión (Política de Administración de Riesgos, Matriz de riesgos de corrupción, Estrategia permanente para la rendición de cuentas a la ciudadanía, Plan de choque para la atención de PQRS, Lineamientos para la publicación de información en página web, caracterizaciones y procedimientos de los procesos en donde se reflejan actividades de servicio al ciudadano, gestión documental, entre otros).
- Gestionar la aprobación y adopción de los trámites identificados y documentados (Titulación de baldíos, Adjudicación de predios FNA, Enajenación, PQRS y divulgación de la oferta institucional), a fin de surtir el procedimiento correspondiente para su inscripción en el SUIT.
- Revisar las actividades y subcomponentes formulados en el Plan, a la luz de la información contenida en el documento "*Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano*" Versión 2, a fin de incluir acciones para el componente 6 "Iniciativas Adicionales" (incluyendo acciones asociadas con la construcción y promoción del código de ética u otros), precisar los nombres de algunos de los subcomponentes, eliminar actividades repetidas o fusionar actividades que corresponden a una actividad general (por ejemplo, las actividades relacionadas con la implementación de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015).

Se sugiere revisar especialmente los subcomponentes del componente de "*Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información*", y reclasificar las actividades planteadas frente a las temáticas de lineamientos de Transparencia Activa, lineamientos de Transparencia Pasiva, elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información, criterio diferencial de accesibilidad y monitoreo del acceso a la información.

- Fortalecer los monitoreos al interior de cada una de las dependencias responsables de la ejecución de las actividades, con el objetivo de cumplir con las fechas establecidas. Se sugiere remitir correos mensuales, en los que se alerten las actividades con fecha de vencimiento en el mes siguiente.



- Alinear los monitoreos programados por la Oficina del inspector de la Gestión de tierras, con los seguimientos que realiza la Oficina de Control Interno, a fin de no generar reprocesos al interior de las dependencias en la entrega de soportes.
- Publicar en el SECOP la información relacionada con la ejecución de los contratos suscritos por la ANT, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 del Decreto 103 de 2015.
- Adelantar las acciones que conlleven al cierre inmediato de las 14 actividades pertenecientes al primer cuatrimestre de 2017 que incumplieron la programación de ejecución.
- Establecer acciones que permitan determinar la ubicación de las respuestas realizadas a las peticiones radicadas en SIDERMAIL para la ANT en el 2016 y enero y febrero de 2017.
- Acelerar la publicación de información en el sitio web institucional y adecuar algunos espacios de éste, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015. Se recomienda que en el banner de "Transparencia y acceso a la información pública" de la página web institucional, se publique el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017.


ISMAEL MARTÍNEZ GUERRERO
Jefe de Control Interno


LILA MARÍA GUZMÁN
Gestor Código T1 Grado 09

Mayo 10 de 2017

me

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar datos abiertos (en concordancia con los términos del literal k y el Manual de Gobierno en Línea)	3	Subdirección de Información de Tierras Rurales	1-feb-17	31-dic-17	100	Como apoyo a la política de Datos Abiertos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, y bajo la Ley de Transparencia 1712 de 2014, la Agencia Nacional de Tierras – ANT, ha dispuesto en este Portal la información misional que gracias al soporte jurídico que la cobija y el acto administrativo que la soporta, brinda la posibilidad de ser puesta en el dominio público. La información disponible para visualización, consulta y descarga, corresponde a las temáticas de Resguardos Indígenas, Conceptos Negros y Zonas de Reserva Campesina de la República de Colombia. Dicha información es actualizada de acuerdo a las dinámicas de la agencia y los procesos que al interior de ella se adelantan. En el siguiente enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/transparencia y acceso a la información pública/información de interés/ se observó la generación de tres espacios para la consulta de datos abiertos, a saber: a) información asociada a Publicación de datos abiertos; b) información geográfica de acceso a tierras e información; c) información geográfica de asuntos étnicos.	Se sugiere que se haga una breve descripción, de la información que el usuario puede consultar en cada uno de los 3 espacios creados, a fin de facilitar su consulta y familiarización con la información.
	Subcomponente 4. Programa de Gestión Documental (art. 15 Ley 1712 de 2014)	Adoptar un Programa de Gestión Documental	1	Secretaría General - Gestión Documental	16-ene-17	30-jun-17	0	De acuerdo con información suministrada por la Secretaría General/Gestión documental, es probable que esta actividad se reformule, en consideración a que se estima conveniente que primero se realice el diagnóstico integral de archivos de la ANT, para que éste sirva de base para construir el Programa de Gestión Documental.	
	Subcomponente 5. Monitoreo	Monitorear y revisar periódicamente el avance en las actividades de este componente	5	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	20	Se evidenció informe de monitoreo sobre la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anticorrupción y de atención al ciudadano 2017, para cada una de las dependencias responsables.	
	Subcomponente 5. Monitoreo	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General y hacer recomendaciones	5	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	20	Se evidenció informe de monitoreo sobre la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anticorrupción y de atención al ciudadano 2017, para cada una de las dependencias responsables.	
	Subcomponente 5. Monitoreo	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia anticorrupción y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	1	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	N/A	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	

Oficina de Planeación/Enero de 2017

(*) Las actividades de este componente no conllevan la necesidad de destinar presupuesto adicional para su realización; se lleva a cabo con el personal adscrito a cada área responsable

(*) Presupuesto por definir, una vez se ajuste y concrete la estrategia de medios a utilizar

(*) Las actividades de este componente no conllevan la necesidad de destinar presupuesto adicional para su realización; se lleva a cabo con el personal adscrito a cada área responsable

me

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones (literal g)	100%	Secretaría General	1-feb-17	31-dic-17	50	Se verificó la disponibilidad en el SECOP de los documentos que soportan la adjudicación y ejecución contractual de la ANT para 10 contratos celebrados en el mes de enero de 2017, seleccionados de manera aleatoria. De esta revisión, se evidenció la publicación de los estudios previos y contratos, sin embargo, no se evidenció informes de gestión contractual de ellos mismos. A continuación se relaciona la muestra analizada: CPS No. 020 - 2017, CPS No. 019 - 2017, CPS No. 018 - 2017, CPS No. 012 - 2017, CPS No. 009 - 2017, CPS No. 011 - 2017, CPS No. 007 - 2017, CPS No. 008 - 2017, CPS No. 001 - 2017 y CPS No. 006 - 2016.	El Porcentaje de cumplimiento obedece a la muestra seleccionada, sin embargo, derivado de otros ejercicios de evaluación que se realicen en el transcurso del año (auditorías, seguimiento al Plan), este porcentaje puede presentar modificaciones. Efectuar las acciones correspondientes frente a la publicación en el SECOP de los informes de gestión contractual de los diferentes contratos.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar informes de seguimiento a PQRSO de la ANT (en concordancia con los términos del literal h)	100%	Oficina de Planeación	1-feb-17	31-dic-17	0	Se evidenciaron informes de enero y febrero de 2017 sobre el estado de las PQRS. Se sugiere precisar la meta establecida, a fin de identificar cuántos informes de seguimiento se tienen previstos para 2017 y realizar la publicación de los mismos.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Disponer en la WEB un sitio virtual de "Buzón de sugerencias", (en concordancia con los términos del literal i)	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Subdirección de Información de Tierras Rurales	1-abr-17	30-jun-17	100	Se evidenció el "Formulario de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias" publicado en el sitio web institucional, en el siguiente enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/servicio-al-ciudadano/tramites-y-servicios/formulario-de-solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias/ , en el que una de las tipologías hace referencia a sugerencias.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Poner a disposición de los ciudadanos buzones de sugerencias en los Puntos de Atención a ciudadanos, (en concordancia con los términos del literal i)	9	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Subdirección Administrativa y Financiera	1-feb-17	30-abr-17	67	La ANT instaló 6 buzones de sugerencia: 4 en la sede principal en Bogotá, uno en Chaparral (se hace uso del Buzón del Centro Integrado de servicios de Chaparral y uno en Villavieja). De acuerdo con información suministrada por la Secretaría General/Servicio al ciudadano, el retraso en la instalación de los buzones en las UOT restante, se debe a que aún no se ha terminado la definición del modelo de operación en las regiones.	Se recomienda instalar buzones de sugerencia en las Unidades de Gestión Territorial, en las que aún no se cuenta con el mismo.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Elaborar, adoptar y publicar los instrumentos de gestión de la información, Registro de Publicaciones, Actos de Información e Índice de Información clasificada y reservada (en concordancia con los términos del literal j y art 20)	1	Oficina de Planeación	1-feb-17	30-ago-17	11	Se consultó el ícono de "transparencia" - para verificar la publicación de información asociada con el Artículo 11 de la ley 1712 de 2014. De la revisión realizada, se identificaron los siguientes temas, en el siguiente estado: 1. REGISTRO DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN: Sin información disponible. 2. ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA: Sin información disponible. 3. ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN: Sin información disponible. 4. PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL: Sin información disponible. 5. TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL: Sin información disponible. 6. REGISTRO DE PUBLICACIONES: Sin información disponible. 7. COSTOS DE REPRODUCCIÓN: Resolución 103 de 2007 disponible. 8. MECANISMOS PARA PRESENTAR QUEJAS Y RECLAMOS: Sin información disponible. 9. INFORMES DE PQRSO: Sin información disponible.	

4800

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afere al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas (Resoluciones, Acuerdos Consejo Directivo, Circulares, etc.) (Literal d)	100%	Oficina de Planeación Oficina Jurídica	1-feb-17	31-dic-17	37	La entidad tiene a disposición en su página web el ícono "normativa", ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/normativa/sistema-unico-de-informacion-normativa/ . Respecto a éste, se verificó la disponibilidad de información observándose lo siguiente: 1. Constitución política: No cuenta con información disponible. 2. Leyes: No cuenta con información disponible. 3. Decretos: Disponible Decreto 2363/2015 y 228/2016. 4. Resoluciones: Resolución 131 y 138 del 2016 disponibles. 5. Directivas: No cuenta con información disponible. 6. Circulares: Circular 03/2016 disponible. 7. Defensa Jurídica: No cuenta con información disponible. 8. Sistema único de información normativa: no cuenta con información disponible.	En cuanto a los enlaces que contienen información, se recomienda que se actualicen en su totalidad y las futuras regulaciones sean publicadas oportunamente. En cuanto a los que no tienen información, se requiere acelerar el proceso de carga de información.
	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar los informes de gestión y evaluación (Literal e)	100%	Oficina de Planeación	1-feb-17	31-dic-17	100	Se evidenció la publicación en la página web de la entidad del informe de gestión institucional, éste se encuentra disponible en el ícono "planeación, gestión y control", ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/02/INFORME-DE-GESTION-ANT-2016-PARA-PUBLICAR.pdf . El informe en mención contiene los resultados alcanzados por la Agencia Nacional de Tierras durante la vigencia 2016, en términos de la ejecución presupuestal y de la gestión adelantada en cumplimiento de la misión institucional.	Se recomienda que el informe esté disponible también en el ícono de "transparencia".
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar los informes de auditoría realizados (Literal e)	100%	Oficina de Control Interno	1-feb-17	31-dic-17	N/A	Se tiene previsto que las auditorías inicien en julio de 2017, de acuerdo con el borrador del Plan Anual de Auditorías 2017 de la entidad.	
	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar Manual de supervisión contractual (En concordancia con literal f)	1	Secretaría General	1-feb-17	30-abr-17	100	Se observó el Manual de contratación, en el que aparece un ítem denominado "Supervisión y seguimiento a la ejecución de los contratos", en la página web de la entidad, ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/publicaciones/resoluciones/ http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/contratacion/manual-de-contratacion/	Desarrollar estrategias, documentos e instrumentos que contribuyan a que los supervisores de contratos ejecuten adecuadamente su labor.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, (Literal g)	100%	Secretaría General	1-feb-17	28-feb-17	100	El manual de contratación contiene los lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras, ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/publicaciones/resoluciones/ http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/contratacion/manual-de-contratacion/	

2017

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas (literal c)	100%	Oficina de Planeación	1-feb-17	30-mar-17	100	El cumplimiento de lo establecido en esta actividad, fue validado mediante la consulta en la página web de la entidad. Se consultó la información disponible al respecto en el ícono de "transparencia", obteniéndose como resultado dos vínculos: "DIRECTORIO DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, EMPLEADOS Y CONTRATISTAS" Y "DIRECTORIO COMPLETO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS (SIGEP)". los cuales cuales cuentan con un vínculo en el SIGEP donde está disponible la información de acuerdo con la normatividad. Se evidenció en la página web la publicación del Decreto 228 de 2016 "por el cual se establece la escala salarial de los empleados públicos de las Agencias Estatales de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y se dictan otras disposiciones".	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño. (literal d)	100%	Oficina de Planeación	1-feb-17	30-mar-17	69	La Oficina de Planeación suministró la matriz de cumplimiento frente a lo requerido en la Ley de Transparencia, observándose con corte al 03/05/2017 un cumplimiento del 66% frente a lo requerido. De acuerdo con las observaciones recibidas por parte de la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras, se ajustó el cumplimiento al 69% en esta actividad, toda vez que el Correo electrónico para notificaciones judiciales y Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño se encuentran disponibles en la página web de la ANT en el banner de transparencia.	Acelerar la publicación de información en el sitio web institucional y adecuar algunos espacios de este, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 (políticas de seguridad de la información del sitio Web y protección de datos personales, Estudios, Investigaciones y otras publicaciones, Glosario, Información para niños, niñas y adolescentes, Procedimientos, Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés, Publicación de normatividad, Participación y formulación de políticas, Información para población vulnerable, Defensa Judicial, Ejecución contractual, Trámites y servicios, Activos de información, Índice de información clasificada y reservada, Esquema de publicación de información, Programa de Gestión Documental, Tablas de Retención Documental, Registro de publicaciones, entre otras).
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados, contratos de prestación de servicios con personas naturales. (literal e). Publicar los plazos de cumplimiento de los contratos. (literal f)	100%	Secretaría General	1-feb-17	31-dic-17	100	Se verificó la disponibilidad en el SECOF de los documentos que soportan la adjudicación y ejecución contractual de la ANT para 10 contratos celebrados en el mes de enero, seleccionados de manera aleatoria. De esta revisión, se evidenció la publicación de los estudios previos y contratos. A continuación se relaciona la muestra analizada: CPS No. 020 - 2017 CPS No. 019 - 2017 CPS No. 018 - 2017 CPS No. 012 - 2017 CPS No. 009 - 2017 CPS No. 011 - 2017 CPS No. 007 - 2017 CPS No. 008 - 2017, CPS No. 001 - 2017 y CPS No. 006 - 2016	El Porcentaje de cumplimiento obedece a la muestra seleccionada, sin embargo, derivado de otros ejercicios de evaluación que se realicen en el transcurso del año (auditorías, seguimiento al Plan), este porcentaje puede presentar modificaciones.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. (literal g)	1	Oficina del Inspector de Tierras	31-ene-17	31-ene-17	100	Se observó la disponibilidad en la página web de la ANT del "Plan anticorrupción y atención al ciudadano 2017", ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3. Publicación información mínima obligatoria (art. 11 Ley 1712 de 2014)	Publicar procesos y procedimientos adoptados por la Agencia (literal c)	100%	Oficina de Planeación	1-feb-17	28-feb-17	28	Mediante relación suministrada por la Oficina de Planeación, se observó un total de 115 documentos del Sistema Integrado de Gestión (características, procedimientos), de los cuales 32 ya se encuentran firmados.	

[Firma]

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 6. Monitoreo	Monitorear y revisar periódicamente el avance en las actividades de este componente	5	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	20	Se evidenció informe de monitoreo sobre la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, para cada una de las dependencias responsables.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 6. Monitoreo	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General y hacer recomendaciones	5	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	20	Se evidenció informe de monitoreo sobre la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, para cada una de las dependencias responsables.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 6. Monitoreo	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia anticorrupción y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	1	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	N/A	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1. Adopción esquema de publicación (art. 12 Ley 1712 de 2014)	Elaborar el esquema de publicación de la Agencia y publicarlo	1	Subdirección de Información de Tierras	1-feb-17	30-mar-17	50	Se evidenció el documento "Lineamientos para la publicación de información en página web", en donde se establecen los directrices en cuanto a frecuencia de actualización, contenidos de la web, solicitudes de publicación, excepciones para la publicación y esquema de publicación general, entre otros.	Se recomienda ajustar los subcomponentes del componente 5 "Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información" de acuerdo con lo establecido en la "Estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano". Versión 2.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar descripción de su estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y áreas, divisiones o departamentos, y sus horas de atención al público (Literal a)	100%	Oficina de Planeación	1-feb-17	30-mar-17	100	Se observó la publicación en la página web de la entidad la siguiente información: Organograma: http://www.agenciadetierras.gov.co/la-agencia/organograma/ Funciones: http://www.agenciadetierras.gov.co/la-agencia/funciones/ Ubicación, Horarios: http://www.agenciadetierras.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-contacto/localizacion-fisica-unidades-de-gestion-territorial-horarios-y-dias-de-atencion-al-publico/	Se recomienda realizar la publicación de "los deberes" en la página web de la entidad.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2. Publicación información mínima obligatoria (art. 9 Ley 1712 de 2014)	Publicar presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. (Literal b) (Plan de Acción Institucional, Plan de Compras, Presupuesto desagregado y distribución de proyectos de inversión, Informe de Gestión Anual)	100%	Oficina de Planeación	1-feb-17	31-mar-17	100	Se observó la publicación de la siguiente información en la página web de la entidad: Presupuesto: General: Ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/informacion-presupuesto/ Proyectos de Inversión: Ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/proyectos-de-inversion/ Ejecución Presupuestal: Para la vigencia 2016 se encuentra publicado los periodos de marzo a diciembre, en cuanto a la información de la vigencia 2017 esta se encuentra hasta el mes de febrero. Ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/informacion-presupuesto/ Plan de Acción: Ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/plan-de-accion-institucional/ Plan de Compras: Ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/plan-de-adquisiciones/ Informe de Gestión: Ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/informacion-presupuesto/	Publicar la ejecución presupuestal correspondiente a marzo y abril de 2017, y monitorear permanentemente que esta información se mantenga actualizada.

3700

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 3. Talento Humano	Realizar capacitación a servidores públicos y contratistas de la ANT, para socializar la Estrategia de Servicio al Ciudadano	4	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	2 ene-17	31 dic-17	50	Se evidenció listado de asistencia de 2 capacitaciones. Una de ellas, en el marco de la inducción de servidores públicos de la ANT, realizada en enero de 2017, en la que se presentó la estrategia e información sobre servicio al ciudadano relacionada con: canales de servicio, acuerdos de servicios, grupos de interés, entre otros. La segunda, se realizó el 24 de enero de 2017 al equipo de contratistas del Centro de contacto.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Establecer y poner en funcionamiento la política de protección de datos	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16 ene-17	31 jul-17	N/A	La actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Elaborar informes de seguimiento a PQRSO	4	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	15 abril, 15 julio, 15 octubre, 30 diciembre	31 dic-17	0	La Secretaría General/Servicio al ciudadano se encuentra en proceso de revisión de la información correspondiente a la gestión de las diferentes dependencias frente a los requerimientos allegados en el primer trimestre de 2017, teniendo en cuenta la entrada en operación en el mes de marzo del sistema ORFEO, a través del cual se gestiona las comunicaciones que ingresan a la entidad.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Definir niveles y acuerdos de servicio	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16 ene-17	30 abr-17	100	Los Acuerdos de Nivel de Servicio se encuentran establecidos en la Estrategia de Servicio al Ciudadano, ver link: http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/03/Estrategia-de-Servicio-al-Ciudadano-ANT.pdf	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Definir o actualizar los procedimientos relacionados con el Servicio al Ciudadano en la ANT	2	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Oficina de Planeación	16 ene-17	31 ene-17	50	Se evidenció caracterización del proceso Gestión del modelo de atención, en el que se incluyen actividades relacionadas con Servicio al Ciudadano y el procedimiento GEMA-P-002 "Gestión de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, denuncias y felicitaciones". Sin embargo, dicha información no se encuentra publicada en la intranet institucional".	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y procedimental	Elaborar y adoptar procedimientos de gestión documental	2	Secretaría General - Gestión Documental Oficina de Planeación	16 ene-17	31 ene-17	50	Se evidenció caracterización del proceso de Administración de bienes y servicios, dentro del cual se encuentran actividades de la gestión documental en la entidad, la cual está publicada en la intranet institucional.	Se recomienda realizar la documentación y adopción del procedimiento de gestión documental.
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 5. Relacionamiento con el Ciudadano	Caracterizar los usuarios de la ANT y Grupos de interés	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	1 mar-17	30 abr-17	100	Se evidenció documento denominado "Informe mensual de gestión de servicio del Centro de contacto", en el cual, en uno de sus capítulos se presenta caracterización de los ciudadanos y grupos de interés que requirieron a la ANT por los canales telefónico y presencial. En dicha encuesta, se indagaron aspectos como disposición del agente, oportunidad en la atención por el canal, capacidad de respuesta del agente y claridad en la información suministrada. Se evidenciaron los informes de enero y febrero de 2017.	Es necesario que se clarifique, para efectos del reporte de avance, la diferencia entre esta actividad y la planteada en el Subcomponente 1: Análisis del estado de Bdc en la entidad, a fin de hacer las precisiones que se estimen pertinentes frente a la diferencia entre las dos. Igualmente, se recomienda realizar la caracterización de usuarios ligado al portafolio de servicios de la Entidad y no de las PQRS.
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 5. Relacionamiento con el Ciudadano	Realizar encuesta para medir la satisfacción del servicio por parte de los ciudadanos	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	1 jun-17	31 dic-17	100	Se evidenció documento denominado "Informe mensual de gestión de servicio del Centro de contacto", en el cual, en uno de sus capítulos se presenta los resultados de la encuesta de satisfacción de servicio a los ciudadanos y grupos de interés que requirieron a la ANT por los canales telefónico y presencial. En dicha encuesta, se indagaron aspectos como disposición del agente, oportunidad en la atención por el canal, capacidad de respuesta del agente y claridad en la información suministrada. Se evidenciaron los informes de enero y febrero de 2017.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 5. Relacionamiento con el Ciudadano	Diseñar mecanismos de mejora en el relacionamiento con el ciudadano	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	1 sep-17	31 dic-17	N/A	La actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución.	

2017

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Implementar mecanismos de administración y control para garantizar la respuesta oportuna a PQRSO radicados a partir de enero de 2017	100%	Secretaría General - Gestión Documental - Áreas responsables	16-ene-17	31-dic-17	0	No se evidenció medición del indicador, y por tanto, no fue posible determinar el porcentaje de PQRS atendidos oportunamente durante 2017. De acuerdo con información suministrada por la Secretaría General/Servicio al ciudadano, se está haciendo una revisión de todos los requerimientos allegados a través de sistema OREO, a fin de determinar los tiempos de contestación.	Se recomienda realizar revisión de la competencia de la dependencia que debe ejecutar esta actividad.
	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Poner en funcionamiento el Centro de Contacto al ciudadano	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16-ene-17	31-dic-17	100	La ANT suscribió la Orden de compra No. 13590 (fecha de emisión: 16/01/2017, fecha de vencimiento: 31/12/2017), cuya justificación es: "Centro de Contacto Ciudadano se convierte en una estrategia fundamental para permitir el acceso a la información, prestar la atención y servicio a los ciudadanos que requieren a la Agencia Nacional de Tierras, y promover la participación ciudadana. Así mismo, para generar información de valor sobre la caracterización de usuarios y sus necesidades, las cuales son insumos importantes para la toma de decisiones de las áreas misionales y permite enfocar, con mayor pertinencia, el proceso de mejora continua".	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Mantener los canales de atención a los ciudadanos que requieren trámites y servicios a la ANT	4	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16-ene-17	31-dic-17	100	La Agencia Nacional de Tierras cuenta con los siguientes canales de atención a los ciudadanos: *Escrito: compuesto por el correo físico o postal y el buzón de sugerencias dispuesto en las instalaciones de la ANT. Las comunicaciones escritas pueden ser enviadas a la Calle 43 No.57-41, Bogotá, Colombia. *Preencial: este es el canal en que los ciudadanos acuden a las instalaciones de la ANT, para realizar trámites y solicitar servicios, información, orientación o asistencia relacionada con el quehacer de la Entidad. *Teléfono: contacto verbal y en tiempo real de los ciudadanos con los servidores públicos de la Entidad, a través de los medios telefónicos dispuestos para tal fin a nivel nacional y territorial. Los ciudadanos pueden comunicarse al Teléfono (+57 1) 383 0444 o (+57 1) 5185858 Ext. 1111 o 1120 en la ciudad de Bogotá y a nivel nacional en el número 018000-933881. *Virtual: este canal lo integra los servicios que la Entidad presta a los ciudadanos a través de tecnologías de información y comunicaciones a saber: correo electrónico (info@agenciadetierras.gov.co) y atención al ciudadano (agenciadetierras.gov.co), chat, redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram) y el formulario electrónico de peticiones, quejas y reclamos dispuesto en el portal web www.agenciadetierras.gov.co	
	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Definir y poner en funcionamiento un mecanismo diferencial de accesibilidad a ciudadanos	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Subdirección de Información y Sistemas Asesoría Comunicaciones	1-mar-17	30-jul-17	N/A	La actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Habilitar un enlace en la página web para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Subdirección de Información y Sistemas	1-abr-17	30-jul-17	100	Se evidenció el "Formulario de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias" publicado en el sitio web institucional, en el siguiente enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/servicio-al-ciudadano/tramites-y-servicios/formulario-de-solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias/	

2017

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Hacer seguimiento a inquietudes, sugerencias y observaciones surgidos a través de las reuniones zonales o encuentros regionales realizados	4	Oficina de Planeación	15-abr-17	31-dic-17	50	De acuerdo al monitoreo realizado por la Oficina del Inspector de Tierras y a la información brindada por la Oficina Asesora de Planeación, en ninguna de las 2 reuniones zonales se generaron inquietudes para su correspondiente seguimiento.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Realizar la evaluación y monitoreo de la RDC. Proponer Plan de mejoramiento. Publicar en página WEB	1	Oficina de Control Interno	1-nov-17	30-nov-17	N/A	Esta actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución. No obstante a que se tiene previsto realizar un informe de evaluación de la Audiencia pública de rendición de cuentas en la sede principal, la Oficina de Control Interno, realizó análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción aplicados en las 2 audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas hasta el momento, a saber: Valle del Guarnet y El Jardín.	Se precisa que la construcción del Plan de mejoramiento derivado de la Audiencia Pública de rendición de cuentas, no es de responsabilidad de la Oficina de Control Interno, sino de cada responsable de dependencia, de acuerdo con las observaciones que salgan de la misma.
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Monitorear y revisar periódicamente el avance en las actividades de este componente	5	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	20	Se evidenció informe de monitoreo sobre la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, para cada una de las dependencias responsables.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General	5	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	20	Se evidenció informe de monitoreo sobre la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, para cada una de las dependencias responsables.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 5. Monitoreo	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia de rendición de cuentas y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	1	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	N/A	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Definir la Estrategia de Servicio al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras para la vigencia 2017.	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano	16-ene-17	30-mar-17	100	Se evidenció estrategia de servicio al ciudadano, la cual se encuentra publicada en el sitio web institucional.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Definir plan choque para la atención de PQRSD radicadas en 2016	1	Secretaría General - Gestión Documental	16-ene-17	28-feb-17	100	Se evidenció documento "Plan de choque" para la atención de requerimientos allegados en 2016 a la ANT, el cual contiene la matriz de peticiones recibidas por el sistema SIDERMAIL pendientes de identificar su respuesta.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Implementar un sistema de información que facilite la gestión y seguimiento de los requerimientos de los ciudadanos. (ORFEO)	1	Secretaría General - Subdirección de Información de Tierras	2-ene-17	30-abr-17	100	El 03 de marzo salió a producción el sistema "Orfeo" que permite gestionar la correspondencia interna y externa de la Agencia.	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Ejecutar plan choque definido para atención PQRSD radicadas en 2016	100%	Secretaría General - Gestión Documental - Áreas responsables	1-mar-17	31-dic-17	24	Se evidenció el documento "Plan Choque", en el cual se identificó un total de 35.305 PQRS a corte de 31/12/2017 pendientes de respuesta. En la ejecución de dicho plan, se llevó a cabo un nuevo barrido, el cual arrojó un total de 43.847 PQRS, de las cuales a 10.427 se les pudo identificar la respuesta dada. Las cifras mencionadas dan un avance del 24%. Se evidenciaron memorandos de la Secretaría General/Gestión documental, dirigidos a las dependencias, solicitando informar el estado de 23.340 radicados.	

SPD

2016

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Realizar Promoción y divulgación del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y convocar a Grupo de Interés	1	Ayudaría Comunicaciones	1-jun-17	30-jun-17	40	La promoción de las audiencias de rendición de cuentas se ha realizado a través de la página web de la entidad, así como en las redes sociales, especialmente en la cuenta de Twitter de la Entidad. Pese a que al inicio del proceso de realización de audiencias públicas se hizo una campaña general de divulgación, para cada una de las audiencias públicas se está ejecutando una campaña de divulgación. El avance reportado corresponde a las campañas realizadas para las audiencias públicas en el Valle de Guamuéz (Putumayo) y El Jardín (Antioquia).	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Realizar evento público de rendición de cuentas a la ciudadanía	1	Oficina de Planeación Ayudaría Comunicaciones	30-jun-17	30-jun-17	N/A	La actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Establecer otros canales de interacción en línea durante el evento de Rendición de Cuentas (chat, línea telefónica, mensajes de texto, redes sociales, foro o blog)	3	Ayudaría Comunicaciones	15-jun-17	30-jun-17	N/A	La actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Dar respuesta a las preguntas por escrito presentadas en el evento y publicar en página WEB	100%	Oficina de Planeación	30-jun-17	15-jul-17	N/A	La actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Realizar la evaluación de la Audiencia Pública realizada	1	Oficina de Control Interno	30-jun-17	31-jul-17	N/A	Esta actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución. No obstante a que se tiene previsto realizar un informe de evaluación de la Audiencia pública de rendición de cuentas en la sede principal, la Oficina de Control Interno, realizó análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción aplicados en las 2 audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas hasta el momento, a saber: Valle del Guamuéz y El Jardín.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 3. Audiencia Pública Participativa	Elaborar y publicar Memorias del evento	1	Oficina de Planeación Ayudaría Comunicaciones	15-jul-17	31-jul-17	N/A	Esta actividad hace referencia al "informe de resultados" de la rendición de cuentas a realizarse en Bogotá. La actividad se encuentra dentro de los términos para su ejecución.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 4. Otros canales de comunicación	Elaborar y publicar Informes trimestrales de avance del Plan de Acción Institucional	4	Oficina de Planeación	15-abr-17	31-dic-17	25	El avance de esta actividad se verificó mediante la consulta en la página web de la entidad, observándose la disponibilidad en el ícono de transparencia del "plan de acción 2017", ver link http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/01/Plan-de-accion-ANT-2017-para-publicar.pdf . En cuanto al informe de avance del Plan Acción, esté se encuentra publicado en el ícono de "Planeación, Control y Gestión" ver link http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/05/informe_trimestre_2017.pdf	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 4. Otros canales de comunicación	Organizar y realizar reuniones zonales o encuentros regionales de los funcionarios del nivel directivo con la comunidad en territorio, sobre temas específicos	4	Ayudaría Comunicaciones	1-feb-17	31-dic-17	50	De los 4 eventos regionales programados, que coinciden con los ejercicios de Audiencia pública de rendición de cuentas en la región, se han realizado 2. El primero, se realizó el 22 de marzo en el Valle de Guamuéz (Putumayo), en donde se presentó la Gestión de la ANT desde la Dirección de Acceso a Tierras. El segundo, se hizo el 31 de marzo de 2017 en el Jardín (Antioquia), en donde se presentó la gestión de la ANT, desde la Dirección de Asuntos Éticos. Se evidenció actas de las audiencias, suscritas por el Director de la entidad y el Director misional correspondiente.	
Componente 3. Rendición de Cuentas	Subcomponente 4. Otros canales de comunicación	Publicar en página web los resultados de las reuniones zonales de los funcionarios del nivel Directivo con la comunidad	100%	Ayudaría Comunicaciones	16-abr-17	31-dic-17	50	Se evidenció que en el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/prensa/noticias/ se publicó información sobre las dos audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas en Jardín de Antioquia y la Hormiga Putumayo.	

240

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 2: Racionalización de Trámites	Subcomponente 2: Monitoreo	Monitorear y revisar periódicamente el avance en las actividades de este componente	5	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	20	Se evidenció informe de monitoreo sobre la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, para cada una de las dependencias responsables.	De acuerdo con lo establecido en la metodología "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano" Versión 2, se establecen cuatro fases, identificación de trámites, Priorización de trámites, Racionalización de trámites e interoperabilidad. Se recomienda ajustar el Plan, teniendo en cuenta las fases mencionadas en la metodología.
Componente 2: Racionalización de Trámites	Subcomponente 2: Monitoreo	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General y hacer recomendaciones	5	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	20	Se evidenció informe de monitoreo sobre la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, para cada una de las dependencias responsables.	
Componente 2: Racionalización de Trámites	Subcomponente 2: Monitoreo	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia anti trámites y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	1	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	N/A	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	
Componente 3: Rendición de Cuentas	Subcomponente 1: Análisis del estado de RDC en la entidad	Realizar la caracterización de ciudadanos y Grupos de interés	1	Secretaría General - Servicio al ciudadano	1-mar-17	30-abr-17	100	Se evidenció documento denominado "Informe mensual de gestión de servicio del Centro de contacto", en el cual, en uno de sus capítulos se presenta la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés que requieren a la ANT por los canales telefónico y presencial. La caracterización se hace por género, rango de edad y tipo de población.	Se sugiere generar espacio en el sitio web institucional, en el que se describan las partes interesadas, acorde al portafolio de servicios institucional.
Componente 3: Rendición de Cuentas	Subcomponente 1: Análisis del estado de RDC en la entidad	Identificar necesidades de información de la población objetivo de la agencia y evaluar la capacidad operativa y disponibilidad de recursos	1	Secretaría General - Servicio al Ciudadano Oficina de Planeación	1-feb-17	30-abr-17	100	Se evidenció documento denominado "Informe mensual de gestión de servicio del Centro de contacto", en el cual, en uno de sus capítulos se presenta la tipología de los requerimientos de los ciudadanos, a través del canal presencial y telefónico y por cada Unidad de Gestión territorial/Centro integrado de servicios.	Se recomienda realizar la revisión de los subcomponentes de Rendición de Cuentas, con el fin de ser alineados a la metodología establecida para su formulación.
Componente 3: Rendición de Cuentas	Subcomponente 2: Estrategia de Rendición de cuentas	Ajustar la estrategia para la rendición de cuentas de la entidad	1	Asesoría Comunicaciones Oficina de Planeación	21-mar-17	30-abr-17	50	Se evidenció el documento "Estrategia permanente para la rendición de cuentas a la ciudadanía". En el se esbozan las actividades y canales permanentes a utilizar para la rendición de cuentas: 5 audiencias públicas de rendición de cuentas, página web, redes sociales, espacios de diálogo, entre otros. Con corte a la presentación de este informe, el documento mencionado se encuentra en proceso de revisión para su posterior aprobación.	
Componente 3: Rendición de Cuentas	Subcomponente 3: Audiencia Pública Participativa	Elaborar y publicar Informe Rendición de Cuentas para Audiencia Pública	1	Asesoría Comunicaciones Oficina de Planeación	1-may-17	30-may-17	100	Se evidenció 5 informes de gestión publicados en la página web de la entidad, en el enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas/ . Cuatro de los informes publicados corresponden a cada dirección nacional y el quinto informe corresponde a la gestión integral de la ANT. Los 5 informes mencionados fueron programados de acuerdo con el número de audiencias públicas de rendición de cuentas que se tiene previsto realizar en 2017. Estos informes de Gestión Integral de la Agencia se elaboran antes de realizar la audiencia de rendición de cuentas.	

200

ANEXO No. 1 SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	% de avance	Actividades cumplidas/Verificación de Control Interno	Observaciones
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Formular la política de administración de riesgos de corrupción de la entidad, como parte de la Política de Administración de riesgos	1	Oficina del Inspector de Tierras	1-feb-17	30-mar-17	50	Se cuenta con el documento "Política de riesgos institucional", el cual está pendiente de ser socializado ante Comité Institucional de Control Interno, el cual se encuentra en proceso de creación y aprobación por parte del representante legal, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017.	
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Construir el Mapa de Riesgos de corrupción	1	Oficina del Inspector de Tierras	15-feb-17	20-mar-17	50	Se evidenció matriz de riesgos de corrupción en la que se identificaron inicialmente 17 riesgos de corrupción. Los riesgos identificados están en proceso de validación y aprobación por parte de los responsables de los procesos.	
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Socializar el Mapa de riesgos de corrupción, con actores internos y externos para recoger observaciones y propuestas	1	Oficina del Inspector de Tierras	20-mar-17	28-mar-17	0	En consideración a que los riesgos de corrupción identificados están en proceso de validación y aprobación por parte de los procesos, aún no han sido publicados.	De acuerdo con lo establecido en la metodología "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano" Versión 2, esta acción hace relación al subcomponente 3 "Consulta y Divulgación".
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Ajustar Mapa de Riesgos de Corrupción, según observaciones y publicar en página WEB	1	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	30-mar-17	0	En consideración a que los riesgos de corrupción identificados están en proceso de validación y aprobación por parte de los procesos, aún no han sido publicados y no han sido sujeto de modificaciones.	
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 3. Monitoreo y revisión Mapa de Riesgos de Corrupción	Monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios	5	Responsables de los procesos	15-mar-16	15-dic-17	0	Se evidenció matriz de riesgos de corrupción en la que se identificaron inicialmente 17 riesgos de corrupción. Los riesgos identificados están en proceso de validación y aprobación por parte de los responsables de los procesos y por esta razón, no cuentan con seguimiento por parte de los responsables.	Ajustar el nombre del subcomponente de acuerdo con lo establecido en la metodología "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano" Versión 2. Igualmente, se recomienda desarrollar el subcomponente 5.
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 3. Monitoreo y revisión Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos, generar alertas, informar al Director General Y hacer recomendaciones	5	Oficina del Inspector de Tierras	30-mar-17	31-dic-17	20	Se evidenció informe de monitoreo sobre la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, para cada una de las dependencias responsables.	
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 3. Monitoreo y revisión Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia anticorrupción y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	1	Oficina del Inspector de Tierras	1-nov-17	30-nov-17	N/A	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	
Componente 2: Racionalización de Trámites	Subcomponente 1. Identificación y documentación de trámites y servicios	Identificación, documentación de trámites y servicios de mayor demanda, inscripción en SUIT y publicación en página WEB (de conformidad con lo establecido en el literal a y b del art. 11 de la Ley 1712/14).	5	Oficina de Planeación	16-ene-17	30-mar-17	50	Se evidenció la formulación de cuatro trámites: Titulación de baldíos, Adjudicación de predios Fondo Nacional Agrario-FNA, Enajenación, Pors y divulgación de la oferta institucional; estos documentos se encuentran pendientes de aprobación y publicación en el Sistema Único de Información y Trámites-SUIT.	
Componente 2: Racionalización de Trámites	Subcomponente 1. Identificación y documentación de trámites y servicios	Identificación, documentación de trámites y servicios, inscripción en SUIT y publicación en página WEB (de conformidad con lo establecido en el literal a y b del art. 11 de la Ley 1712/14).	5	Oficina de Planeación	1-abr-17	31-jul-17	N/A	La actividad está prevista para realizarse en el último trimestre del año.	

2400